TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL SALA UNITARIA CIVIL FAMILIA

Magistrada: Adriana Patricia Díaz Ramírez

Pereira, catorce (14) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Expediente No. 66001-22-13-000-2021-00084-00

Se ordena vincular al trámite al señor Antonio Fajury Henao, quien interviene en el proceso objeto del amparo.

Al vinculado se le concede el término de un día para pronunciarse sobre la acción de tutela.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

La Magistrada

SIN NECESIDAD DE FIRMA. (Arts.7º, Ley 527 de 1999, 2º Decreto 806 de 2020 y 28 del Acuerdo PCJA20-11567 del C.S.J)

ADRIANA PATRICIA DÍAZ RAMÍREZ